

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 43** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la instalación de una subestación transformadora 66/20 kV “DATA 4 Ardales” en Polg. Ind. SAU-8 “Los Ardales”, Parcela P15, en el término municipal de San Agustín del Guadalix, solicitada por DATA 4 Castilla, S. L. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 70/2010, de 7 de octubre y la Resolución de 18 de diciembre de 2024 de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular por la que se acuerda aplicar la tramitación preferente y urgente a los procedimientos administrativos de su competencia relativos al proyecto denominado “Campus de Centro de Datos Data 4, San Agustín de Guadalix” se somete a un período de información pública de 15 días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en Polg. Ind. SAU-8 “Los Ardales” Parcela P15, del término municipal de San Agustín del Guadalix, solicitada por DATA 4 Castilla, S. L. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2025P36

- a) Solicitante: DATA 4 Castilla, S. L. U., con domicilio en Avda. de la Industria, 15 de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en Polg. Ind. SAU-8 “Los Ardales” Parcela P15, del término municipal de San Agustín del Guadalix.
- c) Objeto de la instalación: atender las necesidades de suministro eléctrico en 20 kV de las instalaciones para Centros de Procesamiento de Datos en el Sector SAU-8 “Los Ardales”.
- d) Características principales:

Nueva subestación denominada DATA 4 Ardales 66/20 kV cuyas características son:

Sistema de 66 kV:

En instalación de interior y configuración de simple barra, compuesto por:

 - Dos (2) posiciones de transformador (TF-1 y TF-2).

Transformación:

 - Dos (2) transformadores de potencia trifásicos (TF-1 y TF-2) con relación de transformación 66/20 kV, de 52/65 MVA (ONAN/ONAF), en baño de aceite.

Sistema de 20 kV:

En instalación de interior y configuración de simple barra partida, compuesto por:

 - Barras A1:
 - Cinco (5) posiciones de línea.
 - Una (1) posición de transformador (TF-1).
 - Una (1) posición de batería de condensadores (BC-1).
 - Una (1) posición de servicios auxiliares (TSA-1) y medida.
 - Una (1) posición de partición de barras (A1-A2).
 - Barras A2:
 - Cinco (5) posiciones de línea.
 - Una (1) posición de transformador (TF-2).
 - Una (1) posición de batería de condensadores (BC-2).
 - Una (1) posición de servicios auxiliares (TSA-2) y medida.
 - Una (1) posición de unión de barras (A1-A2).

Elementos Auxiliares:

- Dos (2) reactancias trifásicas de puesta a tierra de 1000 A-10 segundos.
- Dos (2) transformadores trifásicos auxiliares con relación de transformación 20/0,4 kV y 250 kVA de potencia cada uno.
- Dos (2) baterías de condensadores de 7,2 MVAr cada una.

Instalación de dos líneas eléctricas subterráneas de 66 kV, para alimentar la subestación DATA 4 Ardales, las cuales provienen de la subestación anexa S. T. R. Los Ardales, perteneciente a la compañía distribuidora, que acometerán a dos sistemas GIS de 66 kV de simple barra y cuyas características y ubicación (en coordenadas UTM referidas al huso 30) son:

REFERENCIA LÍNEA	UTM ORIGEN X - Y	LONG. (m)	
ACTUACIÓN	UTM FINAL X - Y	T.Serv. (kV)	
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO	
2025P36 ILA16704	448840.16	4502272.62	68
NUEVA	448832.55	4502239.09	66
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1-2OL (S) 36/66 kV 1x630 KAL+H165.	
2025P36 ILA16705	448841.51	4502272.87	72
NUEVA	448837.00	4502239.92	66
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1-2OL (S) 36/66 kV 1x630 KAL+H165.	

e) Presupuesto total: 6.634.443 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org, indicando en el asunto “2025P36 - Información pública”.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 12 de noviembre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/18.742/25)

